



OFICIO N° 98531
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.12°/373

VALPARAÍSO, 10 de abril de 2025

El Diputado señor AGUSTÍN ROMERO LEIVA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el tiempo determinado para la atención médica del usuario del Hospital El Carmen de Maipú, señor Hernán Julio Viera Díaz, que se encuentra en lista de espera.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR DEL HOSPITAL EL CARMEN DE MAIPÚ



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: F3AF4B9B67E103ED



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE

OFICIO DE FISCALIZACIÓN

DE: AGUSTÍN ROMERO LEIVA
H. Diputado de la República.

A: PATRICIA MELLADO REYES
Directora (s)
HOSPITAL EL CARMEN DE MAIPÚ

MAT: Solicita tiempos de espera para atención

En conformidad con lo dispuesto en el Art. 9° de la Ley 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y en el Art. 308° y 309° del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, vengo en solicitar que se oficie a la Directora subrogante del Hospital El Carmen de Maipú, para que responda por escrito la solicitud que se indica:

Que, el usuario de su institución, Hernán Julio Viera Díaz, RUN: 8.539.443-6, espera ser atendido en vuestro hospital, encontrándose en lista de espera, según los antecedentes aportados, desde hace bastantes meses atrás.

Es por ello que solicito a usted, informar el tiempo de espera para dicha atención médica.

Finalmente, y con el fin de evitar el excesivo uso de papel, se solicita que dicha respuesta sea subida al portal de la Cámara de Diputadas y Diputados, así como también enviada a los correos agustin.romero@congreso.cl y gabinete.agustinromero@congreso.cl.

Así, solicito se me informe de lo contenido en el presente oficio en el más breve plazo posible.

AGUSTÍN ROMERO LEIVA
H. Diputado de la República

Distribución





1. Secretaría de Fiscalización.
2. Hospital El Carmen
3. Registro interno.

CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE
Avda. Pedro Montt S/N., Valparaíso – agustin.romero@congreso.cl

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. AGUSTÍN ROMERO L.

